

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		AREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO

PROPOSITO PRINCIPAL
 Efectuar labores de oficina, recepción y entrega oportuna de correspondencia, documentos y demás actividades que se le encomiendan en el área de desempeño, de acuerdo con los procedimientos y directrices institucionales, que contribuyan con el cumplimiento de los programas y lineamientos establecidos.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Dos (2) meses de experiencia laboral.
----------------------------	--	--------------------	---------------------------------------

ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 800 DE 2004, modificado por la ley 1090 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSULTE PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LOS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACION.

NOTA 4: SE DIRIJE EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PREFERIDA POR LA CNSC.


 IVONNE MARCELA RONDÓN PRADA
 SECRETARIA GENERAL


 ELGA JOHANNA CORREDOR SALAS
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Propiedad: Luz Jimena Rodríguez Cárdenas y otros
 Propiedad: Luz Jimena Rodríguez Cárdenas y otros
 Propiedad: Luz Jimena Rodríguez Cárdenas y otros

FECHA DE FILIACIÓN: 06 JUL 2020

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.